

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15836.10	12 ABR 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	135	08/02/2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
	Alteración, Demolición y Ampliación		Kardex = 1536
	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
	General Lagos	598-596-594	97-16
5	SITIO	MANZANA	PLANO
	-----	5/2 Catastro 1967/68	
6	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
	3359	2516	1994
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
		Heimer Carlos Franulovich Ly	8.465.252-0
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

9	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
	Publico	154,14 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	Comercio	2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	67,99 m².	294,28 m².	
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	53,99 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 136.291.-	\$ 7.358.351.-
18	PISO	14,00 m²		Comercio	C - 3	\$ 136.291.-	\$ 1.908.074.-
19	DEMOLICIÓN	47,13 m².		Demolición	C - 5	\$ 52.564.-	\$ 2.477.341.-
20	DEMOLICIÓN	14,00 m².		Demolición	C - 5	\$ 52.564.-	\$ 735.896.-
21	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 942.600.-
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO .....						0
28	PISO .....						0
29	PISO .....						0
30	PISO .....						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	67,99 m².					\$ 13.422.262.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Alteración, Demolición y Ampliación de 67,99 m<sup>2</sup>, destinados a comercio en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 338 del 23/07/1971, Permiso de Construcción N° 1081 del 24/07/1974, Permiso de Construcción N° 2628 del 29/09/1978, Certificado Recepción Parcial N° 733 del 19/08/1974 y Recepción Final N° 1739 de fecha 26/06/1980, por una superficie total autorizada de 287,42 m<sup>2</sup>.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y consisten en:

1. Eliminación de escalera en 1º Piso.
2. Eliminación de escalera en 2º Piso.
3. Demolición de vanos.

- Las demoliciones se ubican en 2º Piso y consisten en:

- (47,13 m<sup>2</sup>): Demolición de baños existente, bodega y escalera y tabiques interiores.  
(14,00 m<sup>2</sup>): Se retira la cubierta en escalera y parte de sala 1.

- Las ampliaciones se ubican en 2º Piso y consisten en:

- (14,00 m<sup>2</sup>): Terraza cubierta.  
(53,99 m<sup>2</sup>): Sala N° 2, baño hombres, baño mujeres, baño personal y cocina.

Finalmente la propiedad queda con 294,28 m<sup>2</sup>, autorizados y destinados a comercio en dos pisos, compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso: Local comercial con cocina, área circulación, toilet, baño damas, baño hombres, bodega, cocina y baño personal.

Segundo Piso: Terraza, sala N° 1, escalera acceso, sala N° 2, baño hombres, baño mujeres, baño personal y cocina.

**NOTAS:** - Cuenta con Informe Favorable de Revisora Independiente de Arquitectura Srta. Ximena Mazzei Acuña, acreditada mediante Certificado de Inscripción Vigente.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló derechos municipales según Boletín N° 3061660 del 17/03/2010, por la suma de \$ 97.516.- al contado.

- Cancela diferencia según Boletín N° 3100252 del 26/03/2010, por la suma de \$ 17.626.-

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Balby Moran Ugarte.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	154,14 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	287,42 m <sup>2</sup>	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	67,99 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	355,41 m <sup>2</sup> .	
Superficie a Demoler (-)	61,13 m <sup>2</sup> .	
Superficie Ocupación 1º Piso	294,28 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 942.600.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 9.426.-
32	PRESUP. DEMOLICIÓN	\$ 3.213.237.-
33	DEMOLICIÓN 0,50%	\$ 16.066.-
34	TOTAL DERECHOS	\$ 13.422.262.-
35	SUBTOTAL DERECHO	\$ 164.489.-
36	REVIS. INDEP. (-) 30%	\$ 49.347.-
37	DERECHOS A PAGO	\$ 115.142.-

FZG/RPM/bml.

Kardex = 1536



**FRANCISCO ZULETA GÓMEZ**  
ARQUITECTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

